



CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Acta que se levanta para hacer constar la visita al sitio de los trabajos donde se realizara la obra denominada: REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE CALLE GARDENIA, COLONIA JARDIN.
No. De Obra: 2015302060006.

Dando inicio con el acto a las 09:00 hrs y concluyendo a las 10:00 hrs.

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 23 de Abril del 2015.

PARTICIPANTES:

EMPRESA
C. JOSE CARLOS MENDOZA CRUZ.

NOMBRE Y FIRMA

POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL.



APERTURA DE PROPUESTA TECNICA ECONOMICA

Referente a la Obra No. 2015302060006. Por concepto de "REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE CALLE GARDENIA, COLONIA JARDIN".

En la Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las 09:00horas. Del día 28 de Abril de Dos Mil Quince, a la Empresa Contratista C. JOSE CARLOS MENDOZA CRUZ. Se considero una propuesta económica, técnica para garantizar la ejecución de la obra con recursos proveniente de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma la presente por los asistentes a la misma. El día 28 de Abril del 2015.

PARTICIPANTES:

EMPRESA

C. JOSE CARLOS MENDOZA CRUZ .

NOMBRE Y FIRMA

POR H.AYUNTAMIENTO


ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

Referente a la obra N°: **2015302060006**. Por concepto de: **REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE CALLE GARDENIA, COLONIA JARDIN.**

En la Cd. De Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las **Nueve** horas. Del día **Treinta de Abril de Dos Mil Quince**, de acuerdo a la evaluación del presupuesto presentado, después de haber sido revisado y analizado su Catalogo y Precios Unitarios, se considero como una propuesta económica solvente y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantiza la ejecución de los trabajos y en **Base al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Artículo 34 Párrafo III**. Se hace constar la **Adjudicación Directa** a la Empresa Contratista. **C. JOSE CARLOS MENDOZA CRU**. Se ejecutará la obra con recursos provenientes de la Ley de Ingresos Municipales, FAIS-DF.

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 30 de Abril del 2015.

PARCIPANTES:

EMPRESA

C. JOSE CARLOS MENDOZA CRUZ

NOMBRE Y FIRMA

POR H. AYUNTAMIENTO


ING. ROSA ISELA DÍAZ GODOY

**DIRECTORA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**